

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2018

En Madrid a 9 de julio de 2018, en segunda convocatoria, siendo las 12:00 horas, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, D^{ña}. María Isabel Heredero de Pablos, asistida por el secretario académico, D. Miguel Angoitia Grijalba, y contando con la asistencia personal de 41 miembros de la Junta, 8 invitados, y con la excusa de asistencia de 7 miembros e invitados, todos ellos relacionados en el Anexo I, se celebra en la Sala de Juntas de esta Facultad, Junta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, debidamente convocada en tiempo y forma, rigiéndose por el siguiente

ORDEN DEL DÍA



1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad celebradas los días 11 de mayo y 14 de junio de 2018.

Se inicia la sesión a las 12:00 horas con la presentación por parte de la Decana de los miembros que componen el equipo decanal.

Se aprueban por asentimiento las Actas de la Junta de Facultad celebradas los días 11 de mayo y 14 de junio de 2018, sin recibirse observaciones.



2.- Nombramiento de nuevos miembros de la Junta.

El Secretario Académico explica que, debido al nombramiento del equipo decanal, quedaron vacantes dos plazas de representantes del estamento de Profesorado Permanente. Tras consultar los resultados de las últimas elecciones a representantes en la Junta, dichas vacantes se ocupan por Juan Ignacio Martín Castilla y José Luis Ucieda Blanco (tras sorteo celebrado por empate en el número de voto recibidos). Se da la bienvenida a los nuevos miembros.



3.- Información facilitada por la Sra. Decana.

La Decana informe de los siguientes asuntos:

- Modificaciones de los Grados en Economía, ADE y Turismo. En el caso de las modificaciones de los planes de estudios de ADE y Economía se han recibido recomendaciones por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d en lo relativo al criterio 4, Acceso y admisión de estudiantes, siendo objeto de especial seguimiento el reconocimiento de créditos por experiencia profesional y por asignaturas cursadas.
- Plan de Actividades del Profesorado (PAP). A partir de su aprobación, prevista en el Consejo de Gobierno de la UAM del 12 de julio, la Facultad contará con un plazo de 4 meses para aprobar sus criterios específicos, en los que recoja todas las actividades específicas que se realizan en la Facultad. En relación con este punto, Milagros Dones señala que, tras la aprobación del PAP en la Comisión de Estrategia de la UAM, aún quedan pendientes algunas modificaciones (procedimiento

para incorporar la información; criterios históricos que han desaparecido en la última versión), que los sindicatos han pedido no presentar el PAP al Consejo de Gobierno y que ha percibido diferencias en la información a la que han tenido acceso distintos colectivos.



4.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.

La Vicedecana informa de lo siguiente:

- La matrícula comenzó, para aquellos alumnos con todo superado en la convocatoria ordinaria, los días 19 y 20 de julio para Turismo, Economía y Finanzas y Gestión Aeronáutica y los días 28 y 29 para ADE y Economía. A fecha de hoy, hay 117 alumnos matriculados en ADE, 93 en Economía, 52 en Economía y Finanzas, 89 en Gestión Aeronáutica y 45 en Turismo. Tras el cierre de actas de la convocatoria extraordinaria, mañana y pasado se reanuda la matrícula para todos los grados excepto para Filosofía, Política y Economía, que efectúa su matrícula el 23 de julio. La etapa de matriculación este año es más complicada, dado que, tras los Modifica, es preciso realizar la adaptación de los expedientes de la mayor parte de los alumnos que los cursan al plan modificado. Para los alumnos de nuevo ingreso la matrícula se realizará los días 17 y 18 de julio. En relación con este asunto, Juan María Becerril, representante de estudiantes, indica que ha habido algunos problemas relacionados con la matrícula, si bien los alumnos ya están siendo convocados.
- En la Comisión de Estudios de la UAM del día 3 de julio, se indicó que, a final de esta semana o comienzos de la próxima, se informará de las asignaturas con baja ocupación. Los alumnos afectados por el posible cierre de alguna asignatura disponen hasta el 7 de septiembre para reubicarse en otra materia.
- En la misma Comisión, se informó también de una bajada de tasas del 2.5% en Grado y del 5% en Postgrado, si bien, como en ocasiones anteriores, no se hará efectiva hasta el mes de agosto, razón por la cual se recomienda a los alumnos el pago fraccionado a la hora de hacer la matrícula.

La Vicedecana da las gracias al personal de Gestión de alumnos y a las secretarías del Decanato por su buen hacer y dedicación extra en estas fechas de intensa actividad, este año aún más si cabe.

2.1.- Cursos con reconocimiento de créditos.

Se solicita a la Junta la aprobación del reconocimiento de créditos de dos cursos de formación continua que se aprobaron en la Comisión de Estudios de la UAM del día 3 de julio. No son cursos nuevos, ya se venían impartiendo y solicitaron renovación con pequeños cambios:

- Curso 0 de Matemáticas (2ECTS): la novedad es que se incluye una parte semipresencial.
- Fundamentos de la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (2ECTS): el cambio es una modificación de tasas.

La Vicedecana explica que el Curso 0 de informática, también de 2 ECTS, no paso por la Comisión de Estudios al no incluir ningún cambio respecto de curso anterior, pero también precisa por parte de la Junta el reconocimiento de créditos.

Se aprueba el reconocimiento de créditos de los cursos por asentimiento.

Blanca Olmedillas recuerda la casuística especial de la doble titulación en Derecho y ADE, que en muchas ocasiones depende de la buena voluntad y buena memoria de coordinadores y vicedecanos, como es el caso de convocar a los estudiantes para los cursos 0.



5.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado y Formación Continua.

El Vicedecano informa de lo siguiente:

- Cambio de horario en el MEGIN. El Prof. Molero (Universidad Complutense de Madrid) nos ha pedido un cambio de horario. Se trataría de que su asignatura, Economía de la Innovación, se impartiera los martes y la que damos ese cuatrimestre en la UAM (Economía y Gestión del Conocimiento) los miércoles. Por nuestra parte no hay ningún problema.
- Apertura del segundo plazo de admisión a Masters: MBA, MEGIN y Economía Internacional.
- Aula Abierta, tratada en la Comisión de Formación Continua de la UAM.

El Vicedecano da las gracias a Sara Campo por facilitar el traspaso de temas en el Vicedecanato.



6.- Asuntos de Profesorado.

La Decana informa de que todos los asuntos tratado en la Comisión de Profesorado de la Facultad celebrada el 4 de julio se aprobaron en la Comisión de Profesorado de la UAM celebrada el 6 de julio.

- Plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, debido a la jubilación sobrevenida de Gustavo Matías Clavero.
- Plaza de Ayudante en el Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa (UDI Matemáticas).
- Renovaciones: Jesús Dominguez Rojas (Departamento de Economía Aplicada; UDI Econometría e Informática), Enrique Antón de las Heras y Javier Bas Vicente (Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica), las dos últimas con mayoración.
- Honorarios: se aprueban todas las solicitudes de nombramiento de profesor honorario presentadas desde los Departamentos.
- Plaza de Profesor Visitante en el Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica.
- Propuesta de Prosper Lamothe Fernández como vocal interno en la Comisión de Contratación (Área Economía Financiera y Contabilidad).

La Decana informa del proceso de promoción a Catedrático de la UAM, correspondiendo dos plazas a la Facultad: una al Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica (Área Historia e Instituciones Económicas) y otra al Departamento de Análisis Económico: Economía Cuantitativa.



7.- Asuntos de Estudiantes.

La Vicedecana informa de los siguientes temas:

- Actos de bienvenida de nuestra Facultad: van a tener lugar el 10 de septiembre. Este año, además hay prevista una jornada de bienvenida común a toda la UAM el 19 de septiembre. En relación con este tema, ha llegado una solicitud de los estudiantes con dos propuestas que tienen como objetivo dar a conocer a los estudiantes las asociaciones que hay en nuestra Facultad y la existencia del Consejo de Estudiantes así como sus funciones. La primera propuesta es participar en los actos de bienvenida de nuestra facultad para hacer llegar esta información a los alumnos que comienzan



primero y la segunda es disponer de un espacio en el hall durante la primera semana de curso para dar este tipo de información tanto a los alumnos nuevos como a los que ya están cursando algún Grado. La propuesta de los estudiantes parece muy razonable por lo que podrán disponer del espacio de tiempo en los actos de bienvenida y del espacio físico en el hall durante la primera semana del curso. Además, las asociaciones de la Facultad podrán participar en las Jornadas de Bienvenida de la UAM, ya que se les va a habilitar 3 mesas durante el día de la Jornada.

- Coordinador del Plan de Acción Tutorial de la Facultad. El cargo que hasta ahora ocupaba la propia Vicedecana pasa a ocuparlo Adriana Pérez Encinas (Departamento de Organización de Empresas). Se le da la bienvenida en su nuevo cargo.
- Proceso de convocatorias de gracia, compensación y permanencia. Todavía no se ha celebrado ninguna Comisión ni Tribunal por lo que de momento estamos preparando los expedientes. En este punto, la Vicedecana agradece la excelente disposición por parte del antiguo Vicedecano de Estudiantes, Juan Ignacio Sánchez Gutiérrez, por su ayuda con todo este proceso.

Luis Rubio manifiesta la conveniencia, dentro de lo posible, de adelantar los actos de graduación y, en relación con los temas de permanencia, señala las dificultades de algunos alumnos a la hora de localizar a su tutor PAT en estas fechas.



8.- Asuntos de Relaciones Internacionales.

El Vicedecano informa de los temas que siguen:

- Aprobación definitiva en la Comisión de Relaciones Internacionales de la UAM de los Convenios de Colaboración Internacional con la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) para establecer un Programa de Doble Titulación en Economía y un Programa de Doble Titulación en Administración y Dirección de Empresas.
- Jornadas de trabajo mantenidas por el Vicedecano y los profesores José Miguel Rodríguez Antón y Luis Rubio con profesoras de la Universidad de Angers para avanzar en la creación de una doble titulación de Turismo. Se ha avanzado en el boceto de la doble titulación y en la plantilla de validaciones de asignaturas y parece que el proceso será rápido.
- Debido al retraso en la aprobación de las modificaciones de los planes de estudios de los Grados en ADE, Economía y Turismo, los acuerdos de estudios de los alumnos en movilidad pueden necesitar ser modificados. Se ha propuesto que los alumnos rehagan su acuerdo de estudios con su coordinador y que se modifique la matrícula durante su primer mes de estancia allí, incorporando también los cambios que sean precisos por razones varias en su universidad de destino.
- Nombramiento de coordinadores de movilidad. El Vicedecano tiene constancia del cambio de coordinadores de movilidad en el Departamento de Economía Aplicada (UDI Econometría e Informática), cesando Eva Medina Moral y Rafael de Arce Borda, siendo propuestos en su lugar Julián Pérez García y Ramón Mahía Casado. Se solicita al resto de Departamentos que haga llegar sus cambios para proceder a su nombramiento lo antes posible, sin necesidad de esperar al mes de enero.
- Aprobación en la Comisión de Relaciones Internacionales de la UAM del Plan Adding, destinado al PAS de la UAM.

El Vicedecano agradece a Miguel Buñuel el fantástico trasvase en el Vicedecanato.

Blanca Olmedillas, en relación con la doble titulación en Derecho y ADE, recuerda la necesidad de los estudiantes en dichos estudios de realizar un segundo TFG, por lo que cuando antes conozcan qué va a suceder, mejor. La Decana avanza que tiene prevista una reunión con el Decano de la Facultad de Derecho para tratar esta cuestión, entre otras.



9.- Asuntos de Investigación y Transferencia.

El Vicedecano informa de los temas de investigación que siguen:

- Está prevista una reunión con el Vicerrector de Investigación el 25 de julio, para tratar diferentes temas pendientes y a futuro relativos a la investigación en la Facultad.
- Actualización del CVN de los profesores e investigadores de la Facultad a través del Portal de Producción Científica (PPC). La Biblioteca de la Facultad ha hecho un enorme esfuerzo que hay que agradecer expresamente en la carga de información en los CVN de los profesores. A partir de septiembre será responsabilidad de los miembros del PDI de revisar y actualizar el CVN. Se organizarán sesiones formativas-informativas sobre el uso de iMarina. Esta información es fundamental para la implantación del PAP y la elaboración de la Memoria de Investigación.
- Comisiones de investigación y de doctorado: se debe actualizar la lista de miembros que la componen.
- MIAS: se ha concedido una beca Tomás y Valiente a D. Eugenio Zucchelli, que ha obtenido un 98,75 en el baremo, la tercera mejor calificación de entre todas las solicitudes recibidas. Eugenio se incorporará al Departamento de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica.
- Grupos de investigación de la UAM: se ha iniciado el proceso de evaluación de los grupos.

El Vicedecano informa asimismo de los siguientes temas:

- Biblioteca: el 6 de julio de 2018 tuvo lugar la reunión de la Comisión General de Biblioteca. Los asuntos tratados afectan a aspectos organizativos de las bibliotecas: modificaciones menores de la RPT (de Derecho), propuesta de modelo de estructura del servicio de bibliotecas, información sobre las incidencias de la implantación del modelo ALMA, cambios en el reglamento de préstamos y régimen sancionador. En relación con la Biblioteca de la Facultad, está pendiente solicitar incrementos de plantilla para cubrir las necesidades de la biblioteca. Este asunto se tratará con el Vicerrector de Investigación el día 25 de julio. Interviene en este tema Juan María Becerril, quien señala que puede estar produciéndose una incidencia reiterada relacionada con el préstamo de ordenadores portátiles sin que haya habido préstamo alguno, algo que se podría haber detectado en una decena de casos. María José Ruiz-Moyano señala que es la primera noticia al respecto y ruega que se informe de las incidencias lo antes posible para investigar lo sucedido.
- Transferencia: el Vicedecano ha mantenido una reunión con la FUAM el 5 de julio de 2018. Como es sabido, es intención de este Decanato impulsar y potenciar al máximo la transferencia de conocimiento a nuestro entorno socio-económico. Se están haciendo muchas cosas en la Facultad, pero el potencial de crecimiento es enorme. Se anima a los profesores a explorar este ámbito de actuación, sin menoscabo de sus labores de investigación. El Vicedecano recuerda que es fundamental que toda la transferencia esté perfectamente ajustada a las normativas sobre compatibilidades (Ley Orgánica 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.) y el artículo 83 de la LOU. La FUAM y el vicedecanato (con la futura Oficina de Investigación) ofrecerán el máximo apoyo al PDI que realice estas actividades.
- Doctorado: se han mantenido dos reuniones con la Escuela de Doctorado de la UAM (EDUAM), una informal (26 de junio) y otra en el seno del Comité de Dirección de la EDUAM (3 de julio de 2018). Está pendiente el informe de seguimiento del Programa de Doctorado para finales de 2018. También se va a pasar al procedimiento de acreditación del Programa de Doctorado en Economía y Empresa a inicios de 2019. Somos conscientes de los problemas de los que adolece y de los retos que afronta el Programa de Doctorado (como casi todos los de la UAM), pero entendemos que es

una oportunidad, además de una obligación, para hacer un balance y mejorar el programa en muchos aspectos. En la reunión del Comité de dirección de la EDUAM se aprobó un Protocolo de resolución de conflictos en los estudios de doctorado y se informó de la intensificación de las colaboraciones con el CSIC en el ámbito del campus de excelencia UAM-CSIC. Esto último es muy positivo, por cuanto en el DEGIN se ha solicitado la incorporación de profesores destacados del CSIC para la dirección de tesis, etc. Además, en este ámbito, se informa de la necesidad de adaptar el SGIC del Doctorado a las nuevas directrices de la Fundación Madri+d (actualmente hay un borrador de guía de marzo de 2018, pendiente de aprobación definitiva) y de las actividades formativas que organiza directamente la EDUAM, complementarias de las que organiza el propio programa.

El Vicedecano agradece expresamente a Ramón Lanza y Luis Enrique Alonso su ayuda y buena disposición para que todos los temas pendientes del doctorado se vayan solucionando hasta finales de septiembre de 2018.



10.- Asuntos de Calidad e Innovación.

El Vicedecano informa de los siguientes temas:

- Certificación del SGIC de la Facultad a través del Programa SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. En sintonía con el equipo decanal previo y con los Vicerrectores de Grado y Coordinación y Calidad, se ha valorado la conveniencia de presentarse a evaluación en la convocatoria de febrero de 2019, lo que conlleva una tarea intensa en el segundo semestre del año, incluyendo cursos de formación previstos para octubre. El Vicedecano resume las ventajas de presentarse a dicha certificación: acreditar el buen funcionamiento de la Facultad en sus procesos y poner el contador de renovación de titulaciones a cero, simplificando los procesos de renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.
- Renovación de la acreditación del Master en Dirección de Marketing y del Master en Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales (MACAM): está prevista para febrero de 2019. En este tema, Ana Gisbert consulta si sería posible el aplazamiento de la renovación de la acreditación del MACAM a la espera de conocer el resultado de SISCAL. El Vicedecano no cree posible, si bien planteará la consulta y, en todo caso, se procurará agrupar varios de los procesos burocráticos de los dos masters para facilitar el proceso de renovación de la acreditación.
- Programa Docencia-UAM. Una vez finalizada la primera fase, los resultados obtenidos por los profesores de la Facultad son los más destacados de todos los centros de la UAM, por lo que cabe felicitar a los profesores que se presentaron a evaluación.

El Vicedecano agradece a Juan Ignacio Martín Castilla su colaboración en el traspaso de poderes e información.



11.- Asuntos de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales.

La Vicedecana se disculpa por su retraso en la incorporación a la Junta debido a la celebración de la Comisión de Empleabilidad de la UAM, en la que se ha aprobado una nueva página web de la Oficina de Prácticas en Empresas (OPE), retomar el Programa UAM-Emprende y la apertura de un espacio de coworking en la planta baja del Pabellón C.

La Vicedecana agradece la colaboración de Joan Crespo y de los Coordinadores de Grado en estos primeros días en su actividad diaria en el vicedecanato.



12.- Asuntos varios.

El Vicedecano de Posgrado y Formación Continua comunica a la Junta los buenos resultados obtenidos por el MACAM (2º) y el Master en Dirección de Marketing (4º) en el informe de El Mundo sobre masters en España, siendo los dos mejor colocados de entre las universidades públicas.

Milagros Dones comunica a la Junta de la celebración del Workshop de la Sociedad Hispanoamericana de Análisis Input-Output en la Facultad a partir del 27 de septiembre.

Milagros Dones comunica a la Junta que en la última versión del PAP ha desaparecido el programa Docencia-UAM como criterio de valoración de la actividad docente, mientras que sí se evalúa la calidad en el área de investigación, por lo que se produce un desequilibrio en los criterios de valoración. La Decana indica que, en cambio, en los recientes procesos de promoción, el programa Docencia-UAM sí se valoraba.



13.- Ruegos y preguntas.

No se plantean ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:20 horas, de todo lo cual, como Secretario de la Facultad, con el visto bueno de la Decana, doy fe.

Vº Bº DE LA DECANA

EL SECRETARIO ACADÉMICO

Dª. María Isabel Heredero de Pablos

D. Miguel Angoitia Grijalba

ANEXO I - ASISTENTES

Miembros Natos:

Equipo Decanal:

- D^a. MARIA ISABEL HEREDERO DE PABLOS, Decana
- D. MIGUEL ANGOITIA GRIJALBA, Secretario Académico de la Facultad y Vicedecano de Coordinación
- D. FELIX FERNANDO MUÑOZ PÉREZ, Vicedecano de Investigación y Transferencia
- D^a. EVA MEDINA MORAL, Vicedecano de Estudiantes
- D^a. PALOMA SANZ ÁLVARO, Vicedecano de Estudios de Grado
- D. RAFAEL DE ARCE BORDA, Vicedecano de Relaciones Internacionales
- D. JESÚS ROGERO GARCÍA, Vicedecano de Calidad e Innovación
- D^a. MAR ALONSO ALMEIDA, Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales
- D. JOSE LUIS MENDEZ GARCÍA DE PAREDES, Vicedecano de Estudios de Posgrado

Administrador Gerente:

- D. Feliz Marinas Jimeno

Directores de Departamento:

- D^a. ARÁNZAZU DE JUAN FERNÁNDEZ, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Economía Cuantitativa
- D^a. CARMEN ARGUEDAS TOMÁS, Directora del Dpto. de Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica
- D^a. DOMINGA ROMERO FÚNEZ, Directora del Dpto. de Contabilidad
- D^a. MILAGROS DONES TACERO, Directora del Dpto. de Economía Aplicada
- D. LUIS ÁNGEL COLLADO CUETO, Director del Dpto. de Estructura Económica y Economía
- D. PABLO DE ANDRÉS ALONSO, Director del Dpto. de Financiación e Investigación Comercial
- D^a MARIA PAZ SALMADOR SÁNCHEZ, Directora del Dpto. de Organización de Empresas
- D. RICARDO MONTORO ROMERO, Director del Dpto. de Sociología
- D^a. PILAR PÉREZ ÁLVAREZ, Secretaria académica del Dpto. de Derecho Privado, Social y Económico

Representantes de Profesores Permanentes:

- D. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ ANTÓN
- D^a. NATALIA RUBIO BENITO
- D. SANTOS MIGUEL RUESGA BENITO
- D^a. PALOMA TOBES PORTILLO
- D^a. MARÍA GIL IZQUIERDO
- D^a. ANA GISBERT CLEMENTE
- D^a. BLANCA OLMEDILLAS BLANCO
- D^a. CARMEN MENDOZA RESCO
- D. FERNANDO GIMÉNEZ BARRIOCANAL
- D^a. GEMA DURO CARRALERO
- D^a. NADIA FERNÁNDEZ DE PINEDO ECHEVARRÍA
- D^a. ALBA VALVERDE COLMEIRO
- D. JUAN IGNACIO MARTÍN CASTILLA

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

- D^a. LAURA PÉREZ ORTIZ

Representantes del Personal Docente e Investigación en Formación:

- D^a. LEYLA ANGÉLICA SANDOVAL HAMÓN



D^ª. ANNE SCHMITZ

D^ª. JANO JIMÉNEZ BARRETO

Representantes de Estudiantes:

D^ª. MARÍA ÁNGELES ALCÁRAZ SYRES

D. JUAN MARÍA BECERRIL FRAGUAS

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D^ª. M^a ÁNGELES BARGÓN BERROCAL

D. FRANCISCO GARCÍA JIMÉNEZ

D^ª. M^a JOSÉ RUIZ-MOYANO PÉREZ

Invitados de la Decana:

D. LUIS RUBIO ANDRADA, Delegado de la Decana para el Grado en Turismo y Grado en Gestión Aeronáutica

D. FRANCISCO JAVIER HERNANDO ORTEGO, Delegado de la Decana para el Grado en ADE

D^ª. FRANCISCA CEA D'ANCONA, Delegada de la Decana para el Grado en Economía

D^ª. MARTHA SABOYA BAQUERO, Coordinadora del Grado en Filosofía, Política y Economía Económicas

D. JULIÁN SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Representante de la Facultad en la Unidad de Igualdad UAM

D^ª. GEMMA DURAN ROMERO, Directora del Programa de Cooperación Educativa

D. PABLO GÓMEZ CARRASCO, Invitado a petición propia

D^ª. HERENIA GUTIÉRREZ PONCE, Invitada a petición propia

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Representantes de Profesores Permanentes:

D. LUIS ENRIQUE ALONSO BENITO

D^ª. MARGARITA BILLÓN CURRÁS

D^ª. DOLORES DIZY MENÉNDEZ

D. JOSE LUIS UCIEDA BLANCO

Representantes de Profesores e Investigadores no Permanentes:

D. JUAN JOSÉ MÉNDEZ ALONSO

D. CARLOS MERINO MORENO

Invitados:

D^ª. ANA MARÍA TORRES ARENAS, Jefa de Sección de Alumnos de la Facultad



ANEXO II--CONVOCATORIA--ORDEN DEL DÍA

Siguiendo instrucciones de la Sra. Decana, le convoco a la sesión de la Junta de Facultad que tendrá lugar, en primera convocatoria, el lunes, 9 de julio a las 11:30 horas, y, en segunda convocatoria, el **lunes, 9 de julio a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del Decanato con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de la Junta de Facultad celebradas los días 11 de mayo y 14 de junio de 2018.
- 2.- Nombramiento de nuevos miembros de la Junta.
- 3.- Información facilitada por la Sra. Decana.
- 4.- Asuntos de Ordenación Académica - Grado.
 - 4.1.- Cursos de reconocimiento de créditos:
 - Curso "0" de Matemáticas (2ECTS).
 - Fundamentos de la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo (2 ECTS).
- 5.- Asuntos de Ordenación Académica - Postgrado y Formación Continua.
- 6.- Asuntos de Profesorado.
- 7.- Asuntos de Estudiantes.
- 8.- Asuntos de Relaciones Internacionales.
- 9.- Asuntos de Investigación y Transferencia.
- 10.- Asuntos de Calidad e Innovación.
- 11.- Asuntos de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales.
- 12.- Asuntos varios.
- 13.- Ruegos y preguntas.

Madrid, a 4 de julio de 2018

Miguel Angoitia Grijalba
Secretario académico de la Facultad

SR.\ A. MIEMBRO DE LA JUNTA DE FACULTAD.